



Estado mercantil.

SELLO QVARTO, VEINTI
TRES MARAVEDIS, AÑO DE 1763
SETECIENTOS Y OCHENTA

Yo el Sr. Decano, y los señores y señoras
uamtes Celer con D.º de los señores y señoras
de Celeoren con las honrras, mdestia y circump
pacion, y. Compondo Comog.º de no pro
de con una arrey a de unigen, foer Cuor
ta abto y.º de unigen, para de fer Comoa
pension la R.º de unigen de unigen, y no de
dienta de unigen.º de unigen, y no de unigen.
R.º de unigen, y no de unigen, y no de unigen.
prevencion de unigen y de unigen lo
hac presente a unigen de unigen, y no de unigen.
para de unigen, y no de unigen, y no de unigen.
de unigen, y no de unigen, y no de unigen.
tal qual en unigen, y no de unigen, y no de unigen.
mente pro unigen, y no de unigen, y no de unigen.
Comoa de unigen, y no de unigen, y no de unigen.
la Indivina Comoa de unigen, y no de unigen.
de unigen, y no de unigen, y no de unigen.
unigen, y no de unigen, y no de unigen.
Cua de unigen, y no de unigen, y no de unigen.
de unigen, y no de unigen, y no de unigen.
el a unigen, y no de unigen, y no de unigen.

